

NOTA **DE PRENSA**

Despacho del Congresista Washington Zeballos

POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO EL CAPÍTULO DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS PARA EL 2008

Los peruanos podremos saber cual fue el impacto de los programas sociales.

Washington Zeballos Presidente del Grupo de Presupuesto por Resultados sustentó el proyecto.

El Presupuesto Fiscal para el 2008 implementa de manera progresiva en las entidades del sector público el Presupuesto por Resultados, el cual se aplicará en los sectores de Salud, Educación, Transportes y Comunicaciones, Mujer y Desarrollo Social, RENIEC, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales.

Washington Zeballos señaló “ a partir del 2008 se introducirán en la Fase de Evaluación Presupuestal nuevos instrumentos de aplicación a la evaluación de los programas piloto sobre la gestión por resultados, lo que permitirá a todos los peruanos saber qué se logró con el presupuesto que recibieron los diferentes sectores que se están incorporando”.

Para aplicar el “Presupuesto por Resultados” en febrero de 2008 mediante Decreto Supremo se aprobará la línea de base de los indicadores para medir los resultados en los programas estratégicos, las metas nacionales, regionales y locales correspondientes al año 2008 y las metas a alcanzar el año 2011.

“ Lo más importante de la Gestión por Resultados es que podremos saber cual fue el impacto que tendrá en la población los Programas de Lucha contra la Pobreza en todos los sectores, el incremento que tendrá la recaudación a través de la ampliación de la base tributaria, las mejoras que se harán al sistema de registro, regulación y supervisión y los programas de mejoras de competitividad orientados a reducir barreras burocráticas” puntualizó el Presidente del Grupo Presupuesto por Resultados.

Para su difusión,

Congresista 95606743 #285722
Prensa 93722371 # 287376